

LICITACIÓN PÚBLICA N° PROY 002-MML/OIM-2024
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

**ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO Y EJECUCIÓN DE OBRA
“AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. UNIVERSITARIA
TRAMO AV. METROPOLITANA - AV. JOSÉ GRANDA EN LOS DISTRITOS DE COMAS,
LOS OLIVOS Y DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES DE LA PROVINCIA DE LIMA
DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” – CUI N° 2619225**

COMUNICADO N° 1

31-10-2024

Se hace conocimiento de los proponentes que, para propiciar una mayor participación de los proponentes, se ha considerado que las Cartas Fianzas requeridas para la ejecución contractual del proyecto:

- i)* Garantía de Fiel Cumplimiento,
- ii)* Garantía de Adelanto de Directo, y,
- iii)* Garantía de Adelanto para Materiales e Insumos,

Pueden ser emitidas por las siguientes instituciones financieras:

- Instituciones bancarias de primer orden según circular BCRP, o
- Instituciones del sistema de seguros, que garanticen obligaciones crediticias, con calificación de riesgo B o superior,

ambas instituciones deben estar legalmente establecidas en la provincia de Lima y bajo supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), teniendo la autorización para emitir cartas fianzas.